



PS/1377

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2021-3-18-0000296

Montevideo, 01 SEP 2021

VISTO: la invitación recibida por parte de la Oficina de Cooperación de Defensa para participar en el "24º Simposio internacional de Seapower (ISS)" en la ciudad de Newport, Estado de Rhode Island, Estados Unidos de América, desde el 13 hasta el 17 de setiembre de 2021;

RESULTANDO: I) que para participar en el citado evento, el Jerarca dispuso la concurrencia del Comandante en Jefe de la Armada y de un Oficial Jefe perteneciente al Comando General de la Armada;

II) que los costos de alojamiento y alimentación estarán a cargo de la Armada de los Estados Unidos;

CONSIDERANDO: que es de gran interés para la Armada Nacional la participación en el citado evento, el cual es una conferencia Bianual que se lleva a cabo desde el año 1969 y que congrega a los Jefes de las marinas más importantes del mundo, como también a los Jefes de Coast Guard y a los Directores o Presidentes de las Academias de Guerra Naval;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, por el artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, por el artículo 54 de la Ley N° 16.170 referida y por el artículo 46 de Ley N° 19.924 referida, por los Decretos N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, N° 148/992, de 3 de abril de 1992, por el artículo 1º del Decreto N° 229/996, de 18 de junio de 1996 y por los Decretos N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, N° 7/009, de 2 de enero de 2009 y N° 108/015, de 7 de abril de 2015 y por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 460/020, de 20 de abril de 2020;



EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnase en misión oficial en la ciudad de Newport, Estado de Rhode Island, Estados Unidos de América, al Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Jorge Wilson y al Capitán de Corbeta (CG) Richard Pérez, para participar en el “24º Simposio internacional de Seapower (ISS)”, desde el 11 hasta el 19 de setiembre de 2021.

2º. Otórgase a los integrantes de la misión 6 (seis) días de viáticos abatidos al 10% para la ciudad de Newport, por un importe diario de U\$S 32,00 (dólares estadounidenses treinta y dos con 00/100) y 2 (dos) días de viáticos abatidos al 40% para la citada ciudad, por un importe diario de U\$S 128,00 (dólares estadounidenses ciento veintiocho con 00/100). El costo total por concepto de viáticos asciende a la suma de U\$S 896,00 (dólares estadounidenses ochocientos noventa y seis con 00/100), acorde a la escala básica de viáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores vigente al 1º de julio de 2021, el que se ajustará por las variaciones que surjan en la mencionada escala durante el período de la misión.

3º. Abónase por concepto de pasajes, por el tramo Montevideo – Panamá – Washington – Providence – Washington – Panamá - Montevideo, la suma total de \$ 125.100,00 (pesos uruguayos ciento veinticinco mil cien con 00/100).

4º. Impútase el gasto referido a los Objetos del Gasto 2.3.5 "Viáticos fuera del país" y 2.3.2 "Pasajes al exterior contratados en el país", Unidad Ejecutora 018 "Comando General de la Armada" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional" y se atenderá con cargo a la Financiación 1.1 "Rentas Generales".

5º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese los pasaportes correspondientes.



6°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.

A handwritten signature in blue ink, reading "Rodrigo Ferrés Rubio", with a long horizontal flourish extending to the right.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República

